

**Anuncio Licitación de Contrato de Servicios de Servicio de certificación del sistema de gestión integrado de calidad, ambiental y prevención y realización de la auditoría legal de prevención de riesgos laborales para la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)**

**Expte nº 9919999-53**

Título Contrato: Servicio de certificación del sistema de gestión integrado de calidad, ambiental y prevención y realización de la auditoría legal de prevención de riesgos laborales para la Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U. (SARGA)

Tipo de contrato: Servicios

Subtipo de contrato: SERVICIOS Otros

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: 9919999-53

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
- b) Centro gestor: Servicios Jurídicos y Contratación

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Realización de auditorías
- b) Código CPV: 79212000-3
- c) Plazo de ejecución.
  - 1. Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 10/06/2019
  - 2. Duración de ejecución 19M
- d) Lugar de ejecución:
  - 1. Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
  - 2. Dirección: Avenida Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta
  - 3. Localidad: Zaragoza
  - 4. Código Postal: 50018
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Aragón
- f) División por lotes: NO

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Justificación por la que se recurre a un procedimiento urgente: No procede
- c) Procedimiento: Abierto simplificado
- d) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con las reglas de tramitación establecidas en el artículo 159.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.
- e) Forma de adjudicación: Único criterio de adjudicación, Precio.
- f) Sistema de contratación: Ninguno

- g)Presentación de la oferta: Manual
- h)Forma de ofertar a los lotes: No procede

4.Presupuestos:

- a)Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 30000 EUROS
- b)Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 36300 EUROS
- c)Valor estimado: 34500 EUROS

5.Admisión de variantes (SI/NO): NO

- a)Especificación de admisión de variantes: No procede

6.Compra pública innovadora: NO

7.Financiación con fondos de la UE: NO

- a)Descripción de la financiación con fondos de la UE: No procede

8.Indicador de revisión de precios: No procede

9.Requisitos previos de participación.

a)Capacidad de contratar.

1.Contratos reservados:

- a)Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b)Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c)Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2.Cláusulas sociales.

- a)Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b)Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c)Condiciones especiales de incompatibilidad

b)Clasificación requerida No procede

c)Solvencia requerida. ver anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

1.Criterios de solvencia económica o financiera:

a)Cifra anual de negocio: SI

1.Criterio de selección: El volumen anual de negocios, referido al año de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es veinticinco mil ochocientos setenta y cinco euros (25.875 €).

2.Medio de acreditación: No procede

b)Seguro de indemnización: NO

c)Patrimonio neto: NO

d)Otros: NO

2.Criterios de solvencia técnica o profesional:

- a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI
  - 1. Criterio de selección: El importe anual acumulado en el año de mayor ejecución deberá ser igual o superior al 70 % del anualidad media del contrato, esto es doce mil setenta y cinco euros (12.075 €).
  - 2. Medio de acreditación: No procede
- b) Técnicos o unidades técnicas: NO
- c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO
- d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO
- e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución: NO
- f) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO
- g) Plantilla media anual: NO
- h) Medidas de gestión medioambiental: NO
- i) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: SI
  - 1. Criterio de selección: Estar acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación para la certificación de los sistemas de gestión UNE - EN ISO 9001:2015, UNE - EN ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007 e ISO 45001:2018
  - 2. Medio de acreditación: No procede
- j) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO
- k) Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO
- l) Otros: NO
- d) Adscripción de medios: No procede
- e) Habilitación empresarial o profesional.
  - 1. Título habilitante: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- f) Experiencia.
  - 1. Cantidad de años: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- g) Empleados. No procede
  - 1. Cantidad: No procede
  - 2. Descripción: No procede
- h) Requerimiento de CCVV. No procede
  - 1. Descripción: No procede

#### 10. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 23/05/2019
- b) Hora límite de presentación: 12:00
- c) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- d) Lugar de presentación:
  - 1. Entidad: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.
  - 2. Domicilio: Avenida Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta
  - 3. Localidad: Zaragoza

4.Código postal: 50018

e)Número máximo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

f)Número mínimo de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo procedimiento restringido y negociado): No procede

#### 11.Condiciones de adjudicación

##### a)Garantías.

1.Provisional: No procede

2.Definitiva en tanto por ciento: %No procede

a)Especificación de garantía definitiva: No procede

##### b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez No procede

2.Duración No procede

##### c)Criterios de adjudicación:

###### 1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador: Oferta Económicamente más ventajosa

b)Tipo: Precio

c)Descripción: Para la valoración de la oferta económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más ventajosa, a la que se atribuirá la puntuación máxima, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la siguiente fórmula:

\* Puntuación de la oferta = (Baja Ofertada / Baja de la oferta mejor oferta económica) x 100

d)Ponderación: 100%

#### 12.Condiciones especiales de ejecución del contrato. Medioambientales:

• Se limitará en lo máximo posible por parte del adjudicatario del presente contrato, la impresión en papel, en aquellos documentos que puedan ser remitidos en soporte electrónico para su previa revisión por parte de SARGA, contribuyendo así a una mejora de los recursos naturales.

Social:

• Garantizar la seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo y el cumplimiento de los convenios colectivos sectoriales y territoriales aplicables.

13.Otras informaciones. La fecha de inicio de la prestación del servicio será el día siguiente a la formalización del contrato. La fecha indicada en el campo 2.c).1) del presente anuncio es estimativa, ya que la herramienta gestión de licitaciones obliga a indicar una fecha concreta en ese campo. En el apartado 17 del presente anuncio se establecen dos actos de apertura "Apertura Sobre Administrativa" y "Apertura sobre oferta económica" aunque en realidad tal como se establece para este tipo de procedimiento y en la cláusula 2.2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se establece una única apertura pública en el que se abre el "sobre único" que tienen que presentar los licitadores con la documentación requerida en la cláusula descrita anteriormente.

14. Obtención de documentación e información adicional.

a) Entidad/Nombre: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

b) Dirección postal:

1. Calle/Domicilio: Avenida Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta

2. Población/Localidad: Zaragoza

3. Código postal: 50018

4. Teléfono: 976070000

5. Telefax: 976070001

6. Correo electrónico: contratacion@sarga.es

7. Fecha límite de obtención de documentos e información: No procede

15. Proveedor de Pliegos.

a) Nombre: No procede

b) Sitio Web: No procede

c) Dirección postal.

1. Calle: No procede

2. Código Postal: No procede

3. Población: No procede

4. País: No procede

5. Teléfono: No procede

6. Correo electrónico: No procede

16. Presentación de recursos:

a) Nombre: Recurso ordinario de alzada ante el titular del ente de tutela de SARGA, el Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, de conformidad con lo estipulado en el artículo 44.6 de la Ley de Contratos del Sector Público.

b) Sitio Web: No procede

c) Dirección postal:

1. Calle: Plaza San Pedro Nolasco 7

2. Código Postal: 50001

3. Población: Zaragoza

4. País: España

17. Actos de apertura.

a) Reunión 1.

1. Tipo de evento: Apertura sobre administrativa

a) Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental, S.L.U.

b) Dirección: Avenida Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta

c) Localidad: Zaragoza

d) Código Postal: 50018

e) País: España

3. Fecha: 23/05/2019

4.Hora: 14:00

b)Reunion 2.

1.Tipo de evento: Apertura sobre oferta económica

a)Entidad o Departamento: Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental,  
S.L.U.

b)Dirección: Avenida Ranillas, nº 5, Edificio A - 3ª planta

c)Localidad: Zaragoza

d)Código Postal: 50018

e)Pais: España

3.Fecha: 23/05/2019

4.Hora: 14:00

18.Portál informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No procede

a)Localidad: No procede

19.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma: No procede

20.Datos complementarios para el informe de supervisión:

a)Incluye en los Pliegos criterios de contratación ecológica. (SI/NO) NO

b)Incluye en los Pliegos criterios de adjudicación de responsabilidad social. (SI/NO) NO